

## **Circular 1536-2020**

**Tratan de revivir una Comisión Nacional para la Participación de los Trabajadores en las Utilidades de las Empresas ahora que esta sobre la mesa en el Congreso la discusión del *outsourcing* y en donde el sector patronal solicito modificar las bases del PTU en el sentido de reducir el porcentaje o establecer un tope máximo para el pago de dicha prestación.**

**En nuestra Circular 1531-2020, transcribimos la convocatoria a los Representantes de los Trabajadores y de los Patrones, que fungieron como tales, ante el Consejo de Representantes de la Sexta Comisión Nacional para la Participación de los Trabajadores en las Utilidades de las Empresas** para que se reúnan en Avenida La Morena número 804, en la Colonia Narvarte Poniente, en la Ciudad de México, C.P. 03020, el día dos de diciembre de dos mil veinte a las doce horas.

**En la inteligencia de que la Sexta Comisión Nacional para la Participación de los Trabajadores en las Utilidades de las Empresas ya había sido disuelta desde el día 9 de septiembre del presente año tal como aparece publicado en el Diario Oficial de la Federación el 18 del propio mes de septiembre.**

**“Unámonos en un Gran Acuerdo Por México”**